



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 29 DE JULIO DE 2015

Asistentes:

CARMEN MARIA PEREZ DEL MOLINO	ALCALDESA-PRESIDENTA
MIGUEL ANGEL SAEZ LOPEZ	PRIMER TENIENTE DE ALCALDE
SARA VILLA RUIZ	SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE
AUREA ESCUDERO HERNANDEZ	CUARTA TENIENTE DE ALCALDE
NOELIA POZAS TARTAJO	QUINTA TENIENTE DE ALCALDE
DIOSDADO SOTO PEREZ	CONCEJAL GRUPO PP
ALBA LOPEZ JIMENEZ	CONCEJAL GRUPO PP
RAFAEL JOSE VALERO BRAVO	CONCEJAL GRUPO PP
ESPERANZA GALLUT SAÑUDO	CONCEJAL GRUPO SÍ SE PUEDE
RAUL RODRIGUEZ CARRASCOSA	CONCEJAL GRUPO SÍ SE PUEDE
MARIA LOURDES LUCEÑO MORENO	CONCEJAL GRUPO SÍ SE PUEDE
JOSE LUIS VALDELVIRA LOZANO	CONCEJAL GRUPO PSOE
JOSE JAVIER ORTEGA CASERO	CONCEJAL GRUPO PSOE
JOSÉ RAMÓN CULEBRAS BONILLA	CONCEJAL GRUPO VOX
LEONOR VILLAZALA ROCA	CONCEJAL GRUPO IUCM-LV
FRANCISCO JAVIER CASAL DE BLAS	INTERVENTOR
JOSE LUIS PASCUAL MARTINEZ	SECRETARIO

Excusan su asistencia:

MIGUEL ANGEL HERRERO OLIVARES	TERCER TENIENTE DE ALCALDE
ALBERTO QUEREDA LAVIÑA	CONCEJAL GRUPO PP

En la Villa de Guadarrama (Madrid), en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las veinte horas del día veintinueve de julio de dos mil quince, se reúnen los señores arriba anotados para celebrar sesión ordinaria del Pleno Corporativo, según la citación notificada en tiempo y forma, y con el siguiente Orden del Día:

PARTE RESOLUTORIA

1. Aprobación de actas.
 - 1.1. Expediente 2015-PLE-7. Sesión de 23 de junio de 2015
 - 1.2. Expediente 2015-PLE-8. Sesión de 29 de junio de 2015.
2. Expediente 2015-CAY-1. Dar cuenta de la renuncia de D. Alberto Quereda Laviña al cargo de Concejales del Partido Popular.
3. Expediente 2015-IMH-4. Dar cuenta del Informe de Intervención sobre Estado de Ejecución del Presupuesto primer trimestre.
4. Expediente 2015-IMH-2 (carpeta 1). Dar cuenta del Informe de Intervención sobre morosidad del primer trimestre 2015.
5. Expediente 2015-IMH-2 (carpeta 2). Dar cuenta del Informe de Intervención sobre el período medio de pago.
6. Mociones.

- 6.1. Expediente 2015-MOC-11. Moción del Grupo PSOE instando al Equipo de Gobierno a llevar a cabo las mociones aprobadas en el Pleno durante el mandato.
- 6.2. Expediente 2015-MOC-12. Moción del Grupo PSOE instando a la publicación de la Declaración de Bienes de los miembros de la Corporación.
7. Mociones de urgencia, en su caso.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN

8. Dar cuenta de las actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local (del 19 de junio al 6 de julio de 2015).
9. Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas (del 160/2015 al 197/2015)
10. Ruegos y preguntas de los Sres. Concejales.
11. Una vez finalizada la Sesión, se abrirá un turno de ruegos y preguntas para el público asistente.

La Presidencia abre la sesión y se trataron los asuntos del Orden del Día.

La sesión finaliza a las veintiún horas y cincuenta minutos del día de la fecha, de la que se extiende la presente acta, que consta de 28 folios, que como Secretario certifico.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO

CARMEN M^a PÉREZ DEL MOLINO

JOSÉ LUIS PASCUAL MARTÍNEZ



1. APROBACIÓN DE ACTAS.

1.1. EXPEDIENTE 2015-PLE-7. SESIÓN DE 23 DE JUNIO DE 2015.

La Señora Alcaldesa pregunta a los Señores Concejales si desean hacer alguna observación al acta del día 23 de junio de 2015 distribuida con la notificación de la convocatoria.

Sometida a votación se rechaza por mayoría absoluta con nueve votos en contra de los Señores Concejales D^a Leonor Villazala Roca (IUCM-LV), D. José Javier Ortega Casero (PSOE), D. José Luis Valdevira Lozano (PSOE), D^a. Esperanza Gallut Sañudo (SÍ SE PUEDE), D. Raúl Rodríguez Carrascosa (SÍ SE PUEDE), D^a. María Lourdes Luceño Moreno (SÍ SE PUEDE), D. Diosdado Soto Pérez (PP), D^a. Alba López Jiménez (PP) y D. Rafael José Valero Bravo (PP), la abstención del Señor Concejales D. José Ramón Culebras Bonilla (VOX) y el voto a favor de los Señores Concejales D^a Noelia Pozas Tartajo (APPG), D^a Áurea Escudero Hernández (APPG), D^a. Sara Villa Ruiz (APPG), D. Miguel Ángel Sáez López (APPG) y de la Señora Alcaldesa-Presidenta D^a Carmen María Pérez del Molino (APPG).

1.2. EXPEDIENTE 2015-PLE-8. SESIÓN DE 29 DE JUNIO DE 2015.

La Señora Alcaldesa pregunta a los Señores Concejales si desean hacer alguna observación al acta del día 29 de junio de 2015 distribuida con la notificación de la convocatoria.

D^a Esperanza Gallut Sañudo (SÍ SE PUEDE) realiza una observación al punto segundo del Acta, "Informe que proceda en torno a la nueva revisión catastral", ya que parece que las votaciones se han reflejado en sentido contrario a su emisión en el Pleno. El señor Secretario D. José Luis Pascual Martínez informa que la propuesta estaba realizada en sentido inverso, y por tanto están correctamente transcritas.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad con quince votos a favor de los Señores Concejales D^a Leonor Villazala Roca (IUCM-LV), D. José Ramón Culebras Bonilla (VOX), D. José Javier Ortega Casero (PSOE), D. José Luis Valdevira Lozano (PSOE), D^a. Esperanza Gallut Sañudo (SÍ SE PUEDE), D. Raúl Rodríguez Carrascosa (SÍ SE PUEDE), D^a. María Lourdes Luceño Moreno (SÍ SE PUEDE), D. Diosdado Soto Pérez (PP), D^a. Alba López Jiménez (PP), D. Rafael José Valero Bravo (PP), D^a Noelia Pozas Tartajo (APPG), D^a Áurea Escudero Hernández (APPG), D^a. Sara Villa Ruiz (APPG), D. Miguel Ángel Sáez López (APPG) y de la Señora Alcaldesa-Presidenta D^a Carmen María Pérez del Molino (APPG).

2. EXPEDIENTE 2015-CAY-1. DAR CUENTA DE LA RENUNCIA DE D. ALBERTO QUEREDA LAVIÑA AL CARGO DE CONCEJAL DEL PARTIDO POPULAR.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa ordinaria de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 20 de julio de 2015, en el que se indica que la Comisión se da por enterada del contenido del oficio que presenta D. Alberto Quereda Laviña con R.E. nº 2015.011165, de fecha 9 de julio de 2015, y con NIF 50.837.556-N, como Concejales electo del Partido Popular, en el que renuncia al cargo de Concejales por motivos de salud y familiares, y solicita que se dé traslado a la Junta Electoral Central para que emita la acreditación al siguiente candidato, D^a. María Laura Carrasco Cabrerizo, o siguientes en la lista del Partido

Popular, en caso de renuncia de los anteriores, a efectos de su toma de posesión como Concejal de este Ayuntamiento.

INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

Los asistentes al Pleno se dan por enterados.

3. EXPEDIENTE 2015-IMH-4. DAR CUENTA DEL INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PRIMER TRIMESTRE.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa ordinaria de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 20 de julio de 2015, en el que se indica que la Comisión se da por enterada del contenido del informe de Intervención sobre el estado de Ejecución del Presupuesto correspondiente al primer trimestre de 2015 conforme a la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera remitido al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

Los asistentes al Pleno se dan por enterados.

4. EXPEDIENTE 2015-IMH-2. DAR CUENTA DEL INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE MOROSIDAD DEL PRIMER TRIMESTRE 2015.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa ordinaria de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 20 de julio de 2015, en el que se indica que la Comisión se da por enterada del contenido del informe de Intervención correspondiente al primer trimestre de 2015 en relación a lo establecido en el art. 4 de la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

Los asistentes al Pleno se dan por enterados.

5. EXPEDIENTE 2015-IMH-2. DAR CUENTA DEL INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa ordinaria de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 20 de julio de 2015, en el que se indica que la Comisión se da por enterada del contenido del informe de Intervención sobre el período medio de pago a proveedores, correspondiente al primer trimestre de 2015 remitido al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, que resulta ser de 12,50 días.



INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

Los asistentes al Pleno se dan por enterados.

6. MOCIONES.

6.1. EXPEDIENTE 2015-MOC-11. MOCIÓN DEL GRUPO PSOE INSTANDO AL EQUIPO DE GOBIERNO A LLEVAR A CABO LAS MOCIONES APROBADAS EN EL PLENO DURANTE EL MANDATO.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 20 de julio de 2015, en el que se hace constar que se dictaminó en sentido favorable con el voto a favor de los representantes de los Grupos APPG (4) y PSOE (1) y la abstención de los representantes de los Grupos IUCM-LV (1), VOX (1), SÍ SE PUEDE (2) y PP (2), someter al Pleno Corporativo la adopción de los siguientes acuerdos:

"Instar al Gobierno Municipal a llevar a cabo, antes de la finalización del mandato, todos los acuerdos establecidos y votados a favor en los distintos Plenos Municipales o informar de aquellos que no se puedan acometer con sus oportunos argumentarios."

INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

VOTACIÓN Y ACUERDO

D^a Leonor Villazala Roca (IUCM-LV): SÍ.
D. José Ramón Culebras Bonilla (VOX): ABSTENCIÓN.
D. José Luis Valdevira Lozano (PSOE): SÍ.
D. José Javier Ortega Casero (PSOE): SÍ.
D^a Esperanza Gallut Sañudo (SÍ SE PUEDE): SÍ.
D. Raúl Rodríguez Carrascosa (SÍ SE PUEDE): SÍ.
D^a M^a Lourdes Luceño Moreno (SÍ SE PUEDE): SÍ.
D. Diosdado Soto Pérez (PP): SÍ.
D^a Alba López Jiménez (PP): SÍ.
D. Rafael José Valero Bravo (PP): SÍ.
D^a Carmen M^a Pérez del Molino (APPG): SÍ.
D. Miguel Ángel Sáez López (APPG): SÍ.
D^a Sara Villa Ruiz (APPG): SÍ.
D^a Áurea Escudero Hernández (APPG): SÍ.
D^a Noelia Pozas Tartajo (APPG): SÍ.

El Pleno, con 14 votos a favor de los representantes de los Grupos IUCM-LV (1), PSOE (2), SÍ SE PUEDE (3), PP (3), APPG (5), y la abstención del representante del Grupo VOX (1), acordó aprobar por mayoría absoluta la propuesta contenida en el dictamen.

6.2. EXPEDIENTE 2015-MOC-12. MOCIÓN DEL GRUPO PSOE INSTANDO A LA PUBLICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE BIENES DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 20 de julio de 2015, en el que se hace constar que se dictaminó por unanimidad en sentido favorable con el voto a favor de los representantes de los Grupos IUCM-LV (1), VOX (1), PSOE (1), SÍ SE PUEDE (2), PP (2) y APPG (4), someter al Pleno Corporativo la adopción de los siguientes acuerdos:

"Hacer públicas, dado que contamos con dos web oficiales de información municipal, las declaraciones de bienes que obligatoriamente hemos tenido que presentar todos los miembros de la Corporación para tener una mayor transparencia en el ámbito municipal."

INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

VOTACIÓN Y ACUERDO

D^a Leonor Villazala Roca (IUCM-LV): SÍ.
D. José Ramón Culebras Bonilla (VOX): SÍ.
D. José Luis Valdevira Lozano (PSOE): SÍ.
D. José Javier Ortega Casero (PSOE): SÍ.
D^a Esperanza Gallut Sañudo (SÍ SE PUEDE): SÍ.
D. Raúl Rodríguez Carrascosa (SÍ SE PUEDE): SÍ.
D^a M^a Lourdes Luceño Moreno (SÍ SE PUEDE): SÍ.
D. Diosdado Soto Pérez (PP): SÍ.
D^a Alba López Jiménez (PP): SÍ.
D. Rafael José Valero Bravo (PP): SÍ.
D^a Carmen M^a Pérez del Molino (APPG): SÍ.
D. Miguel Ángel Sáez López (APPG): SÍ.
D^a Sara Villa Ruiz (APPG): SÍ.
D^a Áurea Escudero Hernández (APPG): SÍ.
D^a Noelia Pozas Tartajo (APPG): SÍ.

El Pleno, con 15 votos a favor de los representantes de los Grupos IUCM-LV (1), VOX (1), PSOE (2), SÍ SE PUEDE (3), PP (3) y APPG (5), acordó aprobar por unanimidad la propuesta contenida en el dictamen.

7. MOCIONES DE URGENCIA, EN SU CASO.

D. José Javier Ortega Casero (PSOE) expone que las dos mociones que han previsto presentar de urgencia junto con el resto de Grupos Políticos de la oposición (PP, SÍ SE PUEDE, VOX e IUCM-LV), son las siguientes:

1º "Propuesta de retribuciones de la Corporación Municipal presentada por los Grupos Políticos PP, PSOE, SÍ SE PUEDE, VOX e IUCM-LV".



Argumenta que se presenta de forma urgente debido a:

1º La falta de respuesta de la Corporación a la propuesta sobre este asunto presentada por tres Grupos Políticos hace 20 días.

2º La negación del informe solicitado al Secretario del Ayuntamiento, que se les ha negado basándose en ciertos resquicios legales.

3º En el Pleno extraordinario en que se presentó la propuesta, a dos Grupos Políticos se les negó la presentación de las alternativas y se imposibilitó el derecho a dejar ese punto del Orden del Día "sobre la mesa".

4º Según el artículo 75 de la Ley 7/1985 "en los acuerdos plenarios de determinación de los cargos que lleven aparejada esta dedicación parcial y de las retribuciones de los mismos, se deberá contener el régimen de la dedicación mínima necesaria para la percepción de dichas retribuciones"; por tanto, al haberse aprobado por Decreto un régimen de dedicaciones, se considera que han de ser retribuidas.

Concluye que la presentación a urgencia de la segunda Moción se valorará una vez conocido el resultado de ésta.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta D^a. Carmen María Pérez del Molino explica que no admite a urgencia la Moción por dos razones:

1º Es competencia de Alcaldía formular la propuesta de retribuciones, no del Pleno.

2º No tiene carácter de urgencia por razones evidentes (no termina ningún plazo y por tanto no causa grave perjuicio a nadie; en todo caso habría que esperar al Pleno Ordinario o incluso convocar Pleno Extraordinario)

Se abre un debate entre el Concejal del Grupo PSOE y la Sra. Alcaldesa en el que explican y reinciden en sus posiciones sobre este asunto. Respecto a estas posiciones, D. José Javier Ortega Casero (PSOE) quiere que consten en Acta sus palabras: "que conste en Acta que nos están quitando el derecho a que haya una Moción de urgencia y que ni siquiera nos permiten votar la urgencia. Está saltándose todo el procedimiento. Y que conste en Acta que se lo está saltando a sabiendas de que lo está haciendo".

El debate finaliza por orden de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, que reitera su postura de que no ha lugar a votación por las razones expuestas anteriormente.

Las intervenciones constan íntegras en el Diario de Sesiones.

8. DAR CUENTA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (DEL 19 DE JUNIO AL 6 DE JULIO DE 2015).

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa ordinaria de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 20 de julio de 2015, en el que se indica que la Comisión se da por enterada de los acuerdos adoptados en las siguientes sesiones:

- 2015-EJGL-20, de 19 de junio de 2015
- 2015-EJGL-21, de 26 de junio de 2015
- 2015-EJGL-22, de 6 de julio de 2015

Las intervenciones se recogen en el Diario de Sesiones.

Los asistentes al Pleno se dan por enterados.

9. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS (DEL 160/2015 AL 197/2015)

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa ordinaria de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 20 de julio de 2015, en el que se indica que la Comisión se da por enterada del contenido de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia y Concejalías Delegadas del 160/2015 al 197/2015, ambos inclusive:

Nº	FECHA	ASUNTO	FISCALIZACION
2015/160	15/06/2015	Nombramiento de personal eventual-funcionario de empleo	-
2015/161	15/06/2015	Delegaciones Matrimonio Civil	-
2015/162	15/06/2015	Aprobación pago fijo Residencia San Miguel Estancias Mayo-15 y Anticipo Junio-15	c
2015/163	16/06/2015	Aprobación facturas menores de 1.000 €	d
2015/164	16/06/2015	Autorización gasto a justificar para Concejalía Desarrollo Local y Nuevas Tecnologías- Actualización Hospedaje GUADARRAMANOTICIAS.COM (Rafael González-Ripoll)	c
2015/165	16/06/2015	Aprobación facturas menores 3.000 €	d
2015/166	16/06/2015	Aprobación facturas Cursos de Cocina y Pastelería	c
2015/167	16/06/2015	Nombramiento de miembros de la Junta de Gobierno Local y que ostentarán el cargo de Tenientes de Alcalde	-
2015/168	16/06/2015	Delegación en la Junta de Gobierno Local	-
2015/169	16/06/2015	Organización municipal y atribución de delegación de Áreas	-
2015/170	17/06/2015	Bajas de oficio en el Padrón de Habitantes. EXPEDIENTES: 2014-bo-23; 2015-BO-3,7,8,9,10,12,14,17,18,19; 2014-E-141-79,76,82,80,81,83,84,85,86,87,88;2014-E-142-22,26; 2014-e143-32,34,35; 2014-E144-3. PROCEDIMIENTO: Baja de Oficio – Padrón Habitantes	-
2015/171	17/06/2015	Autorización gasto a justificar para Concejalía Desarrollo Local y Nuevas Tecnologías- Reparación Rotativos Vehículos Policía Local (Pedro Hernán-Gómez)	c
2015/172	18/06/2015	Convocatoria de Pleno Sesión Extraordinaria	-
2015/173	18/06/2015	Delegación de firma. Actos Administrativos de mero trámite en el área de Urbanismo	-
2015/174	18/06/2015	Convocatoria de Junta de Gobierno Local	-
2015/175	18/06/2015	Autorización de gasto a justificar par Concejalía Desarrollo Local y Nuevas Tecnologías . Reparación y Mantenimiento de Alcotest de Policía Local (Alejandro Vidal Velasco)	c



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

2015/176	22/07/2015	Aprobación facturas servicio de mantenimiento de alumbrado público e instalaciones municipales – Isoluz Guadarrama, S.L. (Reiteración Nota de Reparación Nº 5/2015)	nr
2015/177	23/06/2015	Aprobación Facturas Menores de 1.000 €	d
2015/178	23/07/2015	Aprobación Facturas Menores de 1.000 €	d
2015/179	23/07/2015	Aprobación Facturas Menores de 3.000 €	d
2015/180	24/07/2015	Aprobación facturas servicio de mantenimiento del alumbrado público en instalaciones municipales – Isoluz Guadarrama, S.L. (Reiteración nota de reparación Nº 5/215)	d
2015/181	24/06/2015	Realización de obra sin la preceptiva autorización municipal. Parcela 2. Polígono 26. R.C. 28068A26000020000KL	-
2015/182	24/06/2015	Convocatoria de Junta de Gobierno Local	-
2015/183			
2015/184	26/06/2015	Convocatoria de Pleno sesión extraordinaria	-
2015/185			
2015/186	30/06/2015	Aprobación Facturas Menores de 1.000 €	d
2015/187	30/06/2015	Aprobación Facturas Menores de 1.000 €	d
2015/188	30/06/2015	Aprobación Facturas Cursos Cocina y Pastelería	d
2015/189	03/07/2015	Sustitución vacaciones Jefe de la Policía Local	-
2015/190	02/07/2015	Convocatoria de Junta de Gobierno Local	-
2015/191	03/07/2015	Realización de obras sin la preceptiva autorización Municipal en C/ Alameda Cero nº 11	-
2015/191 bi	03/07/2015	Aprobación Facturas Menores de 1.000 €	-
2015/192	03/07/2015	Aprobación Facturas Menores de 3.000 €	d
2015/193	03/07/2015	Aprobación Facturas Menores de 3.000 € - Excavaciones Pozas Benito S.L,	d
2015/194	03/07/2015	Aprobación Facturas Menores de 1.000 € - Isoluz Guadarrama, S.L. (Reiteración Nota de Reparación Nº 5/2015)	nr
2015/195	09/07/2015	Convocatoria Junta de Gobierno Local	-
2015/196	09/07/2015	Aprobación Facturas Gastos a justificar - Junio	c
2015/197	10/07/2015	Aprobación Facturas menores de 1.000 €	d

(c: conformidad; d: disconformidad; NR: nota de reparación)

Las intervenciones se recogen en el Diario de Sesiones.

Los asistentes al Pleno se dan por enterados.

10. RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS SRES. CONCEJALES.

Las intervenciones se transcriben literalmente y constan íntegras en el Diario de Sesiones.

GRUPO IUCM-LV

PREGUNTAS (parte 1)

1.- Habiendo jurado cargo y haciéndose responsables cada uno de sus competencias ¿pueden estar los miembros de la corporación municipal sin sueldo?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: si no le importa, lee todas y luego, al final, como todos han preguntado lo mismo, la contesto al final, porque contestar uno por uno...

D^a Leonor Villazala Roca: sí, sí, no se preocupe.

2.- ¿Pueden inscribirse a demanda de empleo y prestación por desempleo al estar ejerciendo labores de su cargo? ¿Qué implicaciones respecto a Seguridad Social puede acarrear?

3.- En el caso de cobrar prestación por desempleo, ¿tendrían que devolver cualquier percepción en el caso de empezar a cobrar salario del Ayuntamiento con carácter retroactivo desde el 13 de junio? ¿Implicaría algún tipo de sanción?

4.- ¿Se está cotizando a la S.S. por alguno de los miembros de la corporación municipal?

5.- Habida cuenta de que hay presupuesto anual en concepto de retribuciones para la corporación municipal, ¿hay que gastarlo en esa partida? ¿se está incumpliendo alguna norma o ley al no estar pagando a los miembros de la corporación, independientemente de los acuerdos o falta de acuerdos? En caso afirmativo, ¿de quién sería responsabilidad el incumplir la norma?

6.- ¿Ha habido dejación de funciones por parte del equipo de gobierno durante este primer mes de mandato a consecuencia de (supuestamente) no estar trabajando, o trabajando a tiempo parcial?

7.- En el caso de que cualquier miembro de la Corporación sufriera algún tipo de accidente laboral en el ejercicio de sus funciones, ¿habría algún tipo de incumplimiento por parte del Ayuntamiento en materia de accidentes laborales?

RUEGOS Y PREGUNTAS (parte 2)

1.- ¿Se han pedido responsabilidades a la empresa que está construyendo el SAU-2 por los graves problemas que causa a las vías de acceso a Guadarrama?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: no, es que no sé muy bien que graves problemas, ¿el tema de la obra, Leonor?

D^a Leonor Villazala Roca: sí.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: ya, pero es que es una obra supramunicipal, y bueno, como todas las obras está creando los inconvenientes de tráfico, de que hay que parar, pero están haciendo lo más rápido posible, y no les hemos pedido nada más que vayan rápido, lógicamente. También eso depende de la Dirección General de Carreteras del Estado, que es el que al final le compete y bueno, es el que está fiscalizando y yo creo que están yendo rápido.

D^a Leonor Villazala Roca: sí, pero bueno, hubo corte de una de las carreteras, la que da acceso al Valle y ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pero eso no fue por lo del SAU.

D^a Leonor Villazala Roca: fueron unos desprendimientos causados a través del SAU.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: no, que no, que es que se ha partido un puente, pero no tiene nada que ver con el SAU, es que el puente que va en esa carretera se ha partido por la mitad, pero ya lo están reparando, eso le compete a la Comunidad de Madrid, es una carretera de la Comunidad de Madrid, y ya se está reparando para abrir la carretera cuanto antes.



D^a Leonor Villazala Roca: sí, pero sabemos que hemos estado allí, al pie del cañón, hablando con la gente que lo está haciendo, que estaba haciendo las obras, y dice que sí, que podría algo, tenía algo que ver...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: eso pasó por la noche

D^a Leonor Villazala Roca: según los Ingenieros.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: vamos a ver, que ahora a lo mejor pase algún camión que otro más, pero es una carretera de mucho tráfico, es un puente que se ha erosionado porque por debajo ya sabes que hay agua, y no tiene nada que ver lo del SAU, y de hecho de pedir la reclamación, tendría que ser la Comunidad de Madrid que es el que compete hacerlo y el gasto de ella.

D^a Leonor Villazala Roca: bueno, pero nos alegramos que estemos todos pendientes de estos temas.

2.- Forestal Park. Los pescadores se quejan de que se encuentran con los accesos al embalse cerrados. Tenemos fotografías que así lo demuestran.

D^a Leonor Villazala Roca: esta es una de las preguntas que llevamos años detrás. Nosotros hemos hablado con ellos, sabes que nosotros siempre nos dirigimos a los Técnicos y hemos estado hablando con Miguelón y con el Técnico y con la gente de allí, y dice que sí, pero en cuanto nos despistamos a las ocho de la tarde, cuando ellos cierran sus actividades, cierran.

D. Miguel Ángel Sáez López: lo que hay que intentar es compaginar a las dos partes, a los pescadores y a la concesión que hizo este Ayuntamiento en su día. Ellos han tenido dos sabotajes con peligro para las personas. Mientras está abierto y funcionando no hay ningún problema, si quieres ir paseando, si quieres ir a pescar, ..., puedes hacer prácticamente la actividad que quieras dentro del recinto. Y luego, últimamente, que son entre dos y cuatro personas, porque le he preguntado, a raíz de la pregunta tuya, digo oye, ¿está yendo mucha gente a pescar?, dice entre 2 y 4 personas, bueno, pues será, o supongo que serán las 2 ó 4 personas con las que has hablado tú, entonces la idea es intentar llegar a un acuerdo y a lo mejor plasmarlo por escrito, porque hablar, efectivamente, llevamos hablando tres años, y hasta ahora de lo que se trata es de compaginar, y también que respeten a esta gente, a estos señores.

D^a Leonor Villazala Roca: sí, bueno, también aparte de los pescadores había viandantes, con las temperaturas que tenemos, dar un paseíto allí a las nueve de la noche, pues no pasaría nada, pero bueno, cierran a las ocho... Pero vamos, lo agradecemos y que entre todos lo podamos arreglar.

3.- Rogaríamos que a lo largo de la Cl San Macario sean colocados carteles que avisen a los propietarios de perros que tienen obligación de recoger las deposiciones de los mismos.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: hemos encargado nuevos, que no tenemos.

4.- Los vecinos se quedan de falta de bolsas de basura en la mayoría de papeleras del Municipio.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: según el encargado municipal, parece ser que las bolsas se las llevan.

D^a Leonor Villazala Roca: pues a lo mejor también tenemos que poner cartelitos para todos, para que no se lleven las bolsas, porque hay que ser un poquito civilizados todos.

5.- Estamos en pleno verano y muchas de las fuentes de nuestro pueblo están estropeadas y sin agua. Rogamos sean reparadas.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: en la del Parque estamos teniendo verdaderos problemas con los motores, intentamos arreglarlo lo más rápido posible, ahora el del medio es el que está un poquillo más fastidiado. Se ha roto el otro día el del Parking Sierra, lo de la fuente para beber, y ya se ha pedido, y no sé qué otra fuente más es la que ... (hablan fuera de micrófono). Pero la del parking centro, esa es la que está pedido, lo demás, creo que todas las demás están funcionando.

GRUPO VOX

PREGUNTAS

1.- ¿En qué consiste el acuerdo que tiene el Ayuntamiento de Guadarrama con la empresa que gestiona las cámaras de tráfico de nuestro municipio?

D^a Noelia Pozas Tartajo: las cámaras de tráfico que están instaladas ahora, que son diez cámaras, la gestión es municipal, se han arreglado, se ha actualizado el software y lo que nos faltan son tres cámaras nuevas que tenemos que poner porque estaban estropeadas.

D. José Ramón Culebras Bonilla: las cámaras sancionadoras, ¿las gestiona el Ayuntamiento?

D^a Noelia Pozas Tartajo: esas no son, es que esas no son sancionadoras, las de tráfico que tenemos instaladas no son sancionadoras, las diez que te digo no son sancionadoras, son las que controlan el tráfico de las rotondas, de la zona del Polideportivo, la que está colocada aquí, pero no las que..., esos fotorrojos son los que te refieres

D. José Ramón Culebras Bonilla: me refiero a las cámaras sancionadoras

D^a Noelia Pozas Tartajo: esas son las de fotorrojo, las que pones aquí cámaras de tráfico son las otras, las diez cámaras que hay puestas que faltan otras tres de colocar, esas no sancionan.

D. José Ramón Culebras Bonilla: ¿y en qué consiste el acuerdo que tenéis con las de fotorrojo?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: es un contrato, te lo paso por escrito el contrato que tenemos firmado con ellos. Es del 2013 y termina el 2017. Pero vamos, te lo paso.

2.- ¿Cuántas multas se han interpuesto en Guadarrama entre el 1 de enero y el 23 de mayo del presente año a través de estas cámaras sancionadoras?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: ¿de los fotorrojos?

D. José Ramón Culebras Bonilla: sí.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: hay 3 fotorrojos instalados, 9 multas diarias.

D^a Noelia Pozas Tartajo: entre los 3.

3.- ¿Cuál es la razón por la que estas multas han sido notificadas después de la celebración de las elecciones municipales?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pues sí, porque en las Elecciones todo el mundo, cuando salimos a la calle, todo el mundo decía que esos semáforos estaban multando en ámbar, se paró para visualizar todas, y se ha comprobado efectivamente que no es verdad, que todos los que se lo pasan en ámbar, ninguno es multado, y se multa solamente si se pasan en rojo. Tengo que decirle que esta carretera tiene una densidad de entre cinco y seis mil coches diarios, y que nueve multas diarias pues que tampoco es mucho



D. José Ramón Culebras Bonilla: sí bueno, realmente la pregunta, la sorpresa que nos causa es que tenemos constancia de que las multas que han sido puestas desde el 1 de enero hasta el mes de mayo no han sido ninguna de ellas notificadas hasta después del mes de mayo, esa es la sorpresa, quería saber si hay alguna explicación por la cual a un vecino o a un vehículo que haya pasado por aquí se le ha interpuesto una multa el 1 de febrero, por qué no se le ha notificado esa multa hasta el mes de junio.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: no sé, eso se lo preguntaré a la empresa, como la empresa lleva su gestión y lleva ..., no lo sé por qué, me extraña porque se les pasarán los plazos, ¿no?

D. José Ramón Culebras Bonilla: pues tenemos hasta cuarenta multas, constancia de unas cuarenta multas...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pues entonces eso, a lo mejor, si se les ha pasado el plazo, pues tendrán que recurrirlas.

D. José Ramón Culebras Bonilla: era extraño, por eso la pregunta, era extraño que multas que han sido ocasionadas en el mes de febrero se hayan notificado precisamente después de las Elecciones, nos llamaba la atención, de ahí la pregunta.

4.- ¿Qué presupuesto tiene destinado el Ayuntamiento para publicidad en medios de comunicación?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: 46.579,59 €.

5.- ¿Qué parámetros técnicos se siguieron para emplazar el Skate Park en El Redondillo, a escasos metros de viviendas y con el consiguiente problema de ruidos para los vecinos?

D^a Áurea Escudero Hernández: bueno, se hizo un informe técnico, se buscó varias ubicaciones en el municipio, y vieron que la que más estaba dentro y fuera del pueblo era esa ubicación. También hablamos con, creo que fueron dos vecinos, que son los más cercanos, y de hecho seguimos manteniendo conversaciones con ellos, los más cercanos hablo ¿vale?, y no tenemos ninguna queja. Ellos no perciben ese ruido tan horroroso que dicen que se oye.

D. José Ramón Culebras Bonilla: gracias. Quería, dada tu respuesta, en esos informes de los que me hablas, ¿ha participado el personal de Deportes del Ayuntamiento, los técnicos de ...?

D^a Áurea Escudero Hernández: no, el Técnico, el Técnico de Urbanismo.

D. José Ramón Culebras Bonilla: el Técnico de Urbanismo.

D^a Áurea Escudero Hernández: sí, claro.

D. José Ramón Culebras Bonilla: nadie de ...

D^a Áurea Escudero Hernández: no, Deporte no.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: eso se ha llevado con el tema de SEJUVE.

D^a Áurea Escudero Hernández: el Servicio de Juventud, era una cosa que los chavales demandaban, llevaban mucho tiempo demandando, de hecho se ha hecho exactamente como ellos querían, y bueno, y hemos contado con ellos para todo. De hecho incluso la Policía pasa y con los chavales tiene, dijéramos, "buen rollete", y no tienen ningún problema de otra cosa.

D. Juan Ramón Culebras Bonilla: pero tenéis constancia de que hay alguna queja al respecto, por eso las preguntas.

D^a Áurea Escudero Hernández: ahora te contesta la siguiente Noelia.

D^a Noelia Pozas Tartajo: las quejas del Skate Park registradas por Policía Local son tres, y son en total de todas las quejas que llevamos recibidas por ruidos, no es más de 1,73 % de todas las quejas por ruido.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pero tres, tres quejas desde que llevan instaladas. (hablan fuera de micrófono)

D^a Noelia Pozas Tartajo: oficial, quejas recibidas por Policía Local, tres.

D. José Ramón Culebras Bonilla: bueno, pues paso a la siguiente pregunta que también es a este respecto.

6.- Ante las numerosas quejas recibidas por el emplazamiento y dotación del Skate Park en El Redondillo, ¿se ha replanteado este equipo de gobierno su posible traslado y la mejora de estas instalaciones?

D. José Ramón Culebras Bonilla: ¿habéis recibido alguna queja por la dotación de las instalaciones? Nosotros sí hemos recibido alguna queja. Es que me extraña, que no lo pongo en duda, pero me llama la atención, que nosotros que somos un Grupo ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: el Registro municipal es público, puedes mirarlo.

D^a Noelia Pozas Tartajo: y por Policía Local te paso los registros, quiero decir, que aquí oficialmente no, y las llamadas de Policía Local, tres.

7.- ¿Con qué periodicidad se limpian las calles del casco urbano de Guadarrama?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: las del centro todos los días, incluso el domingo, el resto pues las más alejadas al centro se limpian una vez a la semana y las urbanizaciones, pues una vez cada dos meses va la barredora grande.

D. José Ramón Culebras Bonilla: o sea, en el centro una vez diaria y semanal, y en las urbanizaciones dos/tres meses. Gracias.

8.- ¿Con qué periodicidad se limpian los viales públicos de las distintas Urbanizaciones de Guadarrama?

Respondida en la 7.

9.- ¿Se ha recibido ya algún informe de Guardia Civil, Policía Local o Bomberos sobre los incendios que tuvieron lugar a principios del mes de julio en Guadarrama?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: no, todavía no.

10.- ¿Por qué se cierra la piscina cubierta durante la temporada estival?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: porque tiene que haber un período en el que tiene que cerrarse sanitariamente, y porque además tiene un coste muy elevado que no nos podemos permitir el lujo.

D. José Ramón Culebras Bonilla: entendíamos que iba por ahí, de hecho por eso llevamos otra pregunta en ese sentido.

11.- ¿Se ha pensado habilitar un horario y unas calles en la piscina de verano para los vecinos que quieren seguir con sus rutinas de entrenamiento durante la temporada de verano?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: se han puesto y no eran utilizadas.

12.- ¿Qué ayuda se presta desde el Ayuntamiento a las 17 familias de Guadarrama que están en peligro de exclusión social?

D^a Áurea Escudero Hernández: con alimentos y económicamente, las dos cosas.

13.- Durante el verano la población de Guadarrama casi triplica su número por la llegada de miles de veraneantes, ¿se refuerzan los servicios de policía local y protección civil durante estas fechas?



D^a Carmen M^a Pérez del Molino: no, porque tenemos la Policía que tenemos y no tenemos más, no se puede contratar otra.

14.- ¿Mantiene el Ayuntamiento algún tipo de contacto, más o menos periódico, con la Confederación Hidrográfica del Tajo en aras de mantener y limpiar los cauces y márgenes del río Guadarrama a su paso por nuestro municipio?

D. Miguel Ángel Sáez López: durante los tres últimos años se les ha hecho reclamaciones, primero también por iniciativa nuestra, a petición también del Partido Socialista, el año pasado se ha limpiado desde el Puente del Rosario hasta pasado Parque Pyr, y el arroyo que iba por la zona de ..., bueno este año se ha pedido limpiar a partir del Puente del Rosario hacia arriba, y el arroyo de Prado Vera que es el que pasa por El Redondillo. Lo hace la empresa TRACSA y no hay una relación de todos los días, no sé si es eso lo que me preguntas.

D. José Ramón Culebras Bonilla: entiendo que estás al tanto de cómo está un poco el, los cauces ...

D. Miguel Ángel Sáez López: sí, es una pregunta reiterativa de José Luis.

D. José Ramón Culebras Bonilla: sería interesante, bueno, entiendo que incidiréis en ello, pero bueno, la verdad es que el estado es bastante...

D. Miguel Ángel Sáez López: Confederación, Vías Pecuarias y algunas otras malas hierbas funcionan de esa manera. La Confederación Hidrográfica depende del Estado y son los que manejan, seguramente sea una de las Administraciones más, bueno, la más antigua del país, las Confederaciones.

15.- En la Escuela de Música hay unos andamiajes aparentemente de apuntalamiento del propio edificio, ¿a qué es debido esto?, ¿existe algún tipo de peligro para los alumnos de la Escuela de Música?

D. Miguel Ángel Sáez López: aparentemente no, es un apuntalamiento, se puso por precaución, no hay ningún peligro para nadie. Se hizo porque un empleado municipal vio que la estructura que había metálica con lamas de madera se había revirado, y lo lógico era pensar que había cedido el forjado. Entonces se pidió explicaciones a ARPEGIO, a la Comunidad de Madrid, que fueron los que ejecutaron la obra y llevaron la Dirección Facultativa. Se consultó también a la Arquitecta, Mónica Mejías, ella volvió a repetir los cálculos, no estaba nada mal. ARPEGIO consultó con su Dirección Facultativa y es verdad que había un poco más de flecha, dentro de los parámetros de seguridad, y nosotros además por nuestra cuenta hemos solicitado para hacer otro informe adicional a INTEMAC que lo llevaremos a cabo en las siguientes fechas, simplemente por precaución y tener más cuidado si cabe. Pero vamos, en teoría ahora mismo dos Administraciones, o dos Direcciones Facultativas han dicho que no hay ningún peligro.

16.- ¿Cuál es la razón por la cual Guadarrama ya no forma parte del programa Clásicos en verano de la Comunidad de Madrid?

D^a Sara Villa Ruiz: es una decisión que se tomó en el 2013, en una reorganización de la programación de la Concejalía de Cultura en ese momento, y lo que se intentó apostar es por que la programación de Clásicos fuera a lo largo de todo el año y por ello pusimos en marcha todo el proceso de Clásicos en Guadarrama, y luego la colaboración que mantenemos durante todo el verano con Sierra Musical. Un replanteamiento simplemente, una reorganización de programación.

D. José Ramón Culebras Bonilla: nos parece que es una pena que con la repercusión que tiene el programa Clásicos en Verano en toda la Comunidad de Madrid, y estando

rodeados de pueblos que sí que tienen conciertos en este programa, pues que Guadarrama no forme parte.

D^a Sara Villa Ruiz: nosotros los únicos conciertos que llevábamos con Clásicos en Verano de la Comunidad de Madrid eran los que impartían normalmente Sierra Musical, estábamos dentro porque se recibió una subvención por parte de la Comunidad de Madrid, esa subvención se dejó de recibir y por lo tanto éramos nosotros los que decidimos la programación que queríamos tener, seguimos colaborando con Sierra Musical, que verdaderamente era la Asociación que durante treinta y tantos años han estado realizando los conciertos de Clásicos en Guadarrama. De todas formas, dentro de las Comisiones si creéis que es conveniente, pero ya te digo, la mayor, lo más importante era que en su momento venían subvencionados por la Comunidad de Madrid y por eso nos acogíamos a ello, pero una vez que no hay subvención, decidimos que nosotros decidíamos qué tipo de programación queríamos.

D. José Ramón Culebras Bonilla: te preguntaba, ya te digo, por la repercusión.

D^a Sara Villa Ruiz: la repercusión es lo mismo que Sierra Musical, los mismos municipios que participan en Clásicos en Verano son los que están incluidos en Sierra Musical, y nosotros ahora mismo este verano aparte del resto de conciertos de otro tipo de música que tenemos, tenemos tres conciertos de Sierra Musical.

D. José Ramón Culebras Bonilla: bueno, si quieres te tomo la palabra y lo trasladamos a una Comisión.

D^a Sara Villa Ruiz: cuando queráis.

17.- ¿Cuántos alumnos se han inscrito este año en el Campus de verano organizado por el Ayuntamiento?

D^a Sara Villa Ruiz: la verdad es que no sabíamos a qué Campus te referías, porque hay tres Campus, entonces está el Campus de SEJUVE, el Campus que realiza Educación y el Campus de Deporte.

D. José Ramón Culebras Bonilla: bueno, si te soy sincero, que trato de serlo siempre, es por una partida que he visto en un gasto de quinientas veintitantas camisetas para un Campus, entonces me llamaba la atención, ¡qué bien que haya tantos niños que se apuntan a los Campus! Por eso es la pregunta.

D^a Sara Villa Ruiz: el número de niños inscritos en el Campus de Deportes es de 189, y ese, y sí son las camisetas. Yo te puedo especificar el número de alumnos que hay, lo que no sé exactamente es si la camisetas son para los monitores, si todas las personas que colaboran, y son dos camisetas, es doble dotación para cada niño, para que tengan quita y pon.

18.- Querría saber el concepto del gasto de 600€ de la factura número 77 del informe de órdenes de gasto disconforme/reparadas de fecha 03/02/2014 de la Concejalía de Régimen Interior, Educación y Cultura.

D. José Ramón Culebras Bonilla: bueno, yo lo he metido como pregunta, soy un Concejal nuevo, y hay muchas cosas que tengo que ser sincero otra vez, y reconocer que no sé muy bien si tendrían que ir aquí o... He visto a compañeros del Partido Popular que han hecho este tipo de preguntas en control y fiscalización. Bueno, en todo caso yo las hago.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: todas estas cuestiones no es necesario ni esperar a un Pleno, ni muchísimo menos. Lo puede pedir por escrito y en cinco días lo tiene.

D. José Ramón Culebras Bonilla: pues a partir de ahora haré así. Si os parece entonces ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: porque como luego, en caso de que alguna pues quiera venir a reflejarlo en el Pleno, exacto el por qué, el tal, el no sé qué ..., pues ya



tiene usted toda la documentación porque aquí no se la podemos dar. Entonces es mejor que la pida, en cuanto la vea en las Juntas de Gobierno o en el sitio donde lo ..., lo pide por escrito e inmediatamente se le da.

D. José Ramón Culebras Bonilla: si le parece entonces, como ya tienen las preguntas las saltaré (preguntas de la **18 a la 21**) y si me pueden ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: sí, le iba a decir que se lo iba a pasar todo por escrito.

D. José Ramón Culebras Bonilla: muchas gracias. Sí querría por terminar la última pregunta, que es parecida, pero no es igual.

22.- ¿Qué uso se le dará a la cámara fotográfica con valor de 433,98 €, con número de factura 60130782, registro de factura número 2015.002580, registro de entrada 2015.008970 y expediente SEGUEX número 2015-EGO-311?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: es para Deportes, es para la Concejalía de Deportes, porque ya sabes que en Deportes tienen muchos eventos deportivos y la que tenían no debía tener muy buena calidad, y luego les gusta a los padres que se cuelgue en la página web, y se ha comprado para la Concejalía de Deportes.

D. José Ramón Culebras Bonilla: han pasado de una de muy mala calidad a una muy buena, por lo que veo.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: bueno, hombre, pues, yo creo ...

D. José Ramón Culebras Bonilla: no, no, me parece bien por el uso que se le va a dar.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: la Concejalía de Deportes es una Concejalía que mueve muchísimos eventos, muchísimas cosas, y yo creo que una cámara hoy en día de cuatrocientos y pico, no para uso personal de una familia, sino para una Concejalía en la que hay muchísimas personas que la van a utilizar, yo creo que no es un gasto muy elevado.

D. José Ramón Culebras Bonilla: estoy de acuerdo.

RUEGOS

1.- Rogamos a todos los grupos con representación en este Consistorio que se replanteen sus posturas cerradas e intransigentes en el tema de los salarios de la corporación municipal. Les solicitamos a todos que hagan un ejercicio de responsabilidad por encima de sus intereses partidistas.

D. José Ramón Culebras Bonilla: y hago este ruego porque desde VOX lo estamos haciendo, estamos ejerciendo nuestra responsabilidad, estamos intentando en todas las reuniones a las que asistimos, tanto de la oposición como las que tenemos con el Equipo de Gobierno, estamos intentando tender puentes. Entendemos que es un tema al que debemos llegar a un acuerdo. Como bien dijo usted, su Primer Teniente de Alcalde ha tenido conversaciones con todos nosotros, y yo, tanto a él como al resto de partidos de la oposición, les he expresado la posición de VOX a este respecto, y es que la propuesta que se vea, se llame 50, 40 ó 45, fíjese bien lo que le digo, no vamos tanto al número sino a que tenemos que estar los 17 de acuerdo. La propuesta que lleve Alcaldía la tenemos que votar los 17 y tenemos que hacer un ejercicio de responsabilidad. Perdone que me haya excedido.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: yo decirle que acabo de decir que esta semana les convocaré nuevamente a todos para tener una reunión para ver si llegamos a algún acuerdo.

D. José Ramón Culebras Bonilla: yo así lo espero, y estoy seguro que con la buena voluntad de todos llegaremos a un acuerdo porque es lo que tenemos que hacer, y para eso estamos aquí. Perdonen, eh, ya les digo por la ...

2.- Rogamos al equipo de gobierno que organice una jornada de presentación de los distintos departamentos y trabajadores del Ayuntamiento para los nuevos concejales electos con el fin de poder desarrollar mejor nuestro trabajo.

D. José Ramón Culebras Bonilla: creo que no necesita más explicación. Yo me he visto muy perdido, tengo que ser sincero, nadie me ha presentado a las personas que

...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: es que la documentación que necesites la tienes que pedir por Registro y ...

D. José Ramón Culebras Bonilla: no estoy hablando de documentación, estoy hablando de ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: ya pero, qué quieres ir, por los departamentos ..., es que no sé muy bien qué es lo que quieres.

D. José Ramón Culebras Bonilla: bueno, no me parecería, creo que no estaría de más que al menos a los nuevos Concejales se nos explique un poco el funcionamiento del Ayuntamiento. Nosotros hemos leído miles de cosas ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: a mí me hubiera gustado que usted, en vez de solamente dedicarnos al tema de los sueldos que nos hemos dedicado, hubiera pasado más por mi despacho y yo se lo hubiera explicado.

D. José Ramón Culebras Bonilla: empezaré a pasar más por su despacho.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: eso es.

3.- Rogamos que se habilite un espacio de opinión para los grupos políticos con representación en este Ayuntamiento en la página web Guadarrama Noticias.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: lo estudiaremos.

4.- Rogamos al equipo de gobierno que estudie la posibilidad de patrocinar a nuestro vecino Rubén Gracia, flamante campeón de España de Rally Todo Terreno, con el fin de seguir promocionando la marca Guadarrama por toda España. Tan sólo recordar que Rubén Gracia está buscando también esponsorización para poder participar en el próximo Rally Dakar, con el impacto que eso acarrearía a la marca Guadarrama también a nivel internacional.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: sí, pero ahora mismo no tenemos presupuesto, tendríamos que valorarlo para el siguiente presupuesto.

D. José Ramón Culebras Bonilla: bueno, era una idea.

5.- Rogamos al equipo de gobierno que tome las oportunas medidas para parar la degradación de la Dehesa; se encuentra llena de basura y está en un lamentable estado de abandono.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: sí.

6.- Rogamos al equipo de gobierno que traslade a Policía Local y demás autoridades competentes la queja generalizada de los vecinos en torno a las dudosas actividades que tienen lugar en el parque de la Calleja del Potro y en las escaleras de acceso al Parking INTOR. Rogamos que se estudie la colocación de unas cámaras de vigilancia disuasorias.

D. José Ramón Culebras Bonilla: hemos recibido multitud de quejas por este tema.

7.- Rogamos al equipo de gobierno que tome las medidas necesarias para que los estudiantes que hacen uso de la Biblioteca municipal, fundamentalmente en época de



exámenes, puedan hacerlo sin ruidos que les molesten procedentes de otras actividades que tienen lugar en las mismas instalaciones.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: lo estudiaremos.

GRUPO PSOE

PREGUNTAS

1.- ¿Ha habido algún avance en el tema de la vía pecuaria lindante con el Colegio Gredos?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: con Vías Pecuarias es muy difícil llegar a ningún acuerdo.

D. José Luis Valdevira Lozano: o sea, que está todo paralizado, ¿no ha habido nada de la permuta...?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: no, estamos trabajando en otra línea desde los Servicios Técnicos, en recuperar eso no como vía pecuaria sino como vía pecuaria innecesaria, porque ya vemos que no hay ninguna forma de llegar a ningún acuerdo con Vías Pecuarias.

D. José Luis Valdevira Lozano: pero ha habido algún informe por parte de ellos con esa negación.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: no, no es que, ellos nos dicen que la podemos arreglar, pero gastándonos..., tenemos que levantar todo el pavimento y como ellos dicen, pero es que eso no lo vamos a hacer porque eso es una competencia de Comunidad de Madrid, no del Ayuntamiento de Guadarrama, y si lo hiciéramos, lo tendríamos que hacer en todas las vías pecuarias que tiene este Ayuntamiento y nos sumiríamos en un gasto que sería inaceptable.

D. José Luis Valdevira Lozano: bueno, pues yo quería aportar que nuestro Grupo nos pondríamos, porque ha ocurrido en otros, hace poco en otros Ayuntamientos, un par de casos, en los cual instar a la Comunidad, que gobierna ahora el Partido Popular, sigue gobernando el Partido Popular, que se tomen medidas desde el punto de vista de seguridad, es decir, plantearlo como una moción o como una propuesta conjunta de toda la Corporación para que se desbloquee la situación.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: acuérdate que ya la llevamos, que esto lo tratamos, no sé si os acordáis, que llevamos ésta y la del Colegio de Los Agustinos como moción, que fuimos y que al final la única solución que vieron fue que lo permutáramos y tal, pero es que eso es un procedimiento muy largo, que mientras no te dejan hacer nada, y yo creo que hemos encontrado desde el Ayuntamiento una solución que es la recuperación, y vamos a tener una reunión. Hasta ahora no hemos pedido ninguna cita, porque como bien sabéis, la Comunidad de Madrid se acaba de formar, y hasta primeros de septiembre no habrá nada. Pero a primeros de septiembre pediremos urgentemente una cita, perdón, ya la he pedido, esa ya la he pedido porque la tengan al Director de Medio Ambiente, para proponerle esta vía que hemos encontrado de los Servicios Técnicos.

D. José Luis Valdevira Lozano: hay antecedentes y efectivamente con el cambio de Gobierno, aunque sea del mismo signo, sé que se está en esa tendencia, pero yo creo que el enfoque debería ser por el tema de seguridad.

2.- ¿Cuánto se ha recaudado por la empresa que gestiona las multas referentes a las presuntas infracciones en los semáforos de Alfonso Senra? ¿Cuántas multas se han gestionado?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: 9 diarias, es que el dato económico no lo tengo.

D^a Sara Villa Ruiz: en 2013 fueron 21.500; en el 2014, 93.500; y en el 2015 128.000,15.

D. José Luis Valdevira Lozano: bueno, como llevamos un ruego, no me voy a adelantar al ruego que llevamos al respecto, pero yo creo que los datos, ahora el ruego nuestro irá en el sentido que ha ido siempre respecto al tema de esa gestión.

3.- ¿Cuántas nuevas empresas se han instalado en el Polígono La Mata desde que se hizo la modificación de uso?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: hemos dado siete licencias y dos están en trámite.

D. José Luis Valdevira Lozano: aunque no me especifiques, en qué línea van, por dónde va.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: es que, he preguntado el dato, y son 7 licencias nuevas las que se han dado los últimos seis meses, y 2 que están en trámite. No te sé decir.

D. José Luis Valdevira Lozano: vale, lo preguntamos...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: te lo paso por escrito.

4.- ¿Se ha becado por parte de SIMA el Curso de Salvamento y Primeros Auxilios impartido en Semana Santa? En caso afirmativo, ¿qué criterios se han seguido para la asignación de ayudas o becas?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: yo le he preguntado a SIMA. SIMA dice que lo ha hecho una empresa privada, con gestión privada, y que no han becado nada.

D. José Luis Valdevira Lozano: ¿no se ha becado nada?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: no, que yo sepa no. Y que ellos me hayan comentado tampoco.

D. José Luis Valdevira Lozano: vale, nos enteraremos, pero sí que se ha becado.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: bueno, yo es que en la empresa que ellos han contratado no sé al acuerdo que ha llegado con SIMA, y no sé si habrán becado algo para SIMA, pero vamos, SIMA me ha dicho que no.

D. José Luis Valdevira Lozano: vale, vale, preguntaremos directamente.

5.- Ahora que el cauce del río está seco, es el momento ideal para la limpieza de márgenes ¿Ha habido alguna respuesta por parte de la CHT para acometerlo?

D. José Luis Valdevira Lozano: ahora que el cauce está seco, creo que es el momento de solicitar a la Confederación y también a la Comunidad la limpieza no sólo el tema de limpiar, sino de todos los restos que hay, porque ahora es cuando aflora toda la porquería que tiene todo el tramo. Cualquier paseo que nos damos desde los huertos hasta abajo es un auténtico estercolero, entonces es el momento de solicitarlo, no sólo a la Confederación sino solicitarlo también a la Consejería porque sí que hay pequeñas ayudas. No sé si va a haber para todo, pero sí que hay pequeñas ayudas.

D. Miguel Ángel Sáez López: llevas razón, ahora es el momento de limpiarlo. A raíz de las preguntas y de ser reiterativo es cuando hemos vuelto a solicitar a la Confederación que hiciera el camino contrario, del Puente del Rosario hacia arriba y el arroyo de Prado Vera, que es el que pasa por El Redondillo. Ampliaremos la demanda a la Comunidad de Madrid.

6.- ¿Ha habido quejas por parte de los vecinos respecto a la pista de skate?

D. José Luis Valdevira Lozano: también se ha citado, pero vamos en la misma línea.

D^a Noelia Pozas Tartajo: están registradas en Policía Local tres llamadas.

D. José Luis Valdevira Lozano: es que a nosotros se han dirigido también por correo y demás ...



D^a Noelia Pozas Tartajo: y a mi twitter privado, pero quiero decir, que oficialmente ...
D^a Carmen M^a Pérez del Molino: lo del twitter privado siempre es la misma persona.
D^a Noelia Pozas Tartajo: es la misma persona en mi twitter privado, y es privado, quiero decir, oficialmente quejas en las que la Policía haya actuado porque haya recibido una queja, tres.
D^a Carmen M^a Pérez del Molino: de todas formas, viendo las preguntas de los Concejales, fuimos a visitar la casa más cercana y hablar con ella porque hombre, la verdad es que eso es una plataforma de cemento, que cambiarlo tampoco es tanto el coste. Ahí se busca una ubicación, porque tenemos que pensar que nuestros chavales, nuestros jóvenes, tampoco los podemos tener como un gueto, hay que sacarlos. Ahí hay una zona, yo creo que es una zona céntrica, un paseo bastante largo que ya tenemos un parque infantil y el hacer una prolongación, y la propia vecina, que es la más cercana nos ha dicho que ella no tiene, vamos, ni la mínima molestia. Entonces, intentaremos hacer un seguimiento con los vecinos, con la Comunidad de Propietarios, y si realmente eso estorba, es hacer otra plataforma de cemento en otra ubicación, que trabajaremos con los chavales de SEJUVE, porque ya sabéis que eso siempre lo consensuamos con los chavales, buscar otra ubicación.

7.- ¿Se piensa reforzar el servicio de recogida de basuras? ¿Hay algún plan de inversión para renovar la flota?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: con el tema de personal habría que hacer un esfuerzo porque, como bien saben, una vez que empezamos el Plan de Saneamiento y el Plan de Ajuste con la empresa que estaba en aquel momento, con URBASER, lo que hicimos fue bajar el canon que teníamos pero al principio se despidieron personas, no sé si os acordáis. Una vez que yo veo que ya hemos saneado y ha pasado el tiempo, para el Presupuesto del año que viene habría que ver si se puede reforzar personalmente, con personas, y con el tema de camiones estamos trabajando ya en una fórmula de renting, lo tenemos muy avanzado.

D. José Luis Valdevira Lozano: ¿la tendencia va a ir a un renting, entonces, por lo que me comentas?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: sí, sí.

8.- ¿Tenemos alguna estimación de la afluencia y participación en actividades del Centro El Gurugú? ¿Alguna valoración sobre los servicios ofertados?

D^a Noelia Pozas Tartajo: cuando ahora pase ya todo esto, todo el verano ya me terminan de, me pasan el informe.

D. José Javier Ortega Casero: no tenemos ningún avance, ni nada.

D^a Noelia Pozas Tartajo: no, si queréis os paso los dos que hay y a final de verano cuando termine, lo terminarán de mandar.

9.- Tras la reunión de M.A. Sáez con los vecinos de Valle Fresnos, ¿hay algún avance o movimiento por parte de la empresa que pretende construir la Residencia?

D. Miguel Ángel Sáez López: en lo que va de mandato he tenido tres reuniones con Valle Fresnos. La primera fue la Junta de la Urbanización, en la que estaba vuestra compañera Juana Lorient y su marido, se presentaron la gente de la posible o futura Residencia, se les dio la oportunidad de hablar, y el compromiso que se adquirió con la Urbanización fue de que cualquier entrada que se hiciera por Registro comunicárselo lo antes posible, manteniéndonos completamente al margen, dejando a los Técnicos que actúen y dentro de la legalidad, para no inmiscuirnos en ninguna decisión del tipo que sea.

En la segunda reunión se me presentaron la nueva directiva, y en la tercera tuve una reunión para hablar del saneamiento, en la que también participó Esperanza, que había quedado con ella, Esperanza Gallut, Portavoz de SÍ SE PUEDE, y la invité, y bueno, también participó en esa tercera reunión, que era simplemente para acometer el saneamiento de la urbanización.

10.- ¿Hay algún planteamiento o avance hacia los terrenos que en su día se destinaron al proyecto de la Escuela de Golf?

D. José Javier Ortega Casero: lo hemos hablado varias veces en la Comisión, pero lo tenemos como tantas otras cosas ahí en standby.

D. Miguel Ángel Sáez López: sí, está en standby, a modo de ilustración de lo que es la Confederación me parece que ha llegado hace tres meses una cuestión referente a la posible escuela de golf, que no es ningún campo de golf. En el mandato anterior había 12 Concejales de los 17 que estaban a favor, lo llevaban como propuesta en su programa electoral, en este mandato no lo lleva nadie. Nosotros lo que estamos haciendo es precisamente mantenerlo en standby, es una serie de papeles y trabajo que se ha llevado a cabo los últimos cinco años, y está ahí. Probablemente sea el único terreno de toda la Comunidad de Madrid que tenga todos los permisos para poder poner una escuela de golf municipal. El único que ha hecho referencia en su programa político habéis sido vosotros. Nosotros somos 6 de 17, estamos abiertos a todo, desde seguir para adelante con la escuela, que no es ninguna aberración ni nada raro, hasta cambiar el planteamiento.

RUEGOS

1.- Rogamos se limpie la zona de entrada de la "Dehesa de Abajo", llena de papel, vidrio, plástico... en previsión de incendios, cuidado del ganado e impacto visual que supone tener una zona en el estado actual.

D. José Javier Ortega Casero: no solamente por las cosas que se van tirando, sino un par de zonas que, ha habido un vertido brutal ahí de basura.

2.- Rogamos/proponemos la finalización del contrato con la empresa gestora de multas y hacer que esta función la realice personal del Ayuntamiento.

D. José Javier Ortega Casero: que creo que tenemos personal capacitado y yo creo que sería bastante útil hacerlo. Lo dejamos como ruego o como propuesta.

3.- Rogamos nos faciliten informe del Secretario Municipal solicitado por Registro los días 20 y 24 de julio referentes a las cuestiones relativas a propuesta de retribuciones de la Corporación Municipal y la situación creada.

D. José Javier Ortega Casero: hemos pedido este informe y se nos ha contestado desfavorablemente con una serie de argucias que no estamos de acuerdo en aras de la transparencia, porque si queremos todos buscar argucias legales pues evidentemente claro que las van a encontrar, en aras precisamente de esa transparencia.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: ahora les voy a contestar yo que soy la que tengo que contestar.

4.- Reiterándonos en una solicitud del anterior mandato, respecto a la Residencia San Miguel, rogamos nos informen del tipo de contrato y retribuciones, si lo hubiere, de D. Miguel Ángel Herrero.



D. José Javier Ortega Casero: nada, porque la última la hemos retirado porque hemos visto que eso se lleva haciendo tiempo la transcripción literal de ruegos y preguntas, eso ya se lleva haciendo.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: ¿no va a leer las preguntas? ¿no? Las que quería que le contestara, claro.

D. José Javier Ortega Casero (habla fuera de micrófono)

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: no hombre, para que vean que las llevan todos, por eso.

GRUPO SÍ SE PUEDE GUADARRAMA

D^a Esperanza Gallut Sañudo: nosotros traíamos varias preguntas, pero algunas ya se han hecho, con lo cual nos queda, por ejemplo, una sería:

1.- ¿Tiene la Alcaldía previsto proponer la solicitud de una nueva ponencia de valores catastrales, y de ser así en que ejercicio?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: ya le dije el otro día que sí, este año ya hemos pedido una bajada de un 8% del valor catastral acogiéndonos a la ponencia de coeficientes, y como dije en la Comisión eso hará que pueda bajar el recibo bajando el coeficiente que aplica el Ayuntamiento un 20%.

D^a Esperanza Gallut Sañudo: no, yo lo que estoy preguntando...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: le estoy diciendo que sí, que sí...

D^a Esperanza Gallut Sañudo: que se va a solicitar

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: claro

D^a Esperanza Gallut Sañudo: pero ¿en el 16?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: en el 16

D^a Esperanza Gallut Sañudo: sí. Vale.

2.- ¿Qué trámites y gestiones se han realizado a la fecha sobre la petición vecinal de un paso peatonal en el puente sobre la A-6?

D^a Esperanza Gallut Sañudo: esta pregunta la hice antes de recibir más información, ya sé que la petición vecinal ha sido contestada, ha sido tramitada por este Ayuntamiento hacia Fomento, y Fomento ha planteado la construcción de una pasarela aparte, no hacer el acceso peatonal en ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: esto se trasladó con una moción que se hizo desde este Pleno tanto a la Comunidad como al Ministerio, y los dos nos han contestado que sí, que la podemos hacer, pero que la paguemos.

D^a Esperanza Gallut Sañudo: claro. Y quería preguntar, es decir, ¿no hay ninguna otra opción?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: el coste de la pasarela son unos 700.000 € aproximadamente, que este Ayuntamiento ya les dijo a los vecinos que no disponía.

D^a Esperanza Gallut Sañudo: pero la opción de solicitar la cesión de ese puente al Ayuntamiento, ¿sería posible?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: es que no te lo van a dar, es un puente que tiene (hablan fuera de micrófono) en la Nacional VI y qué les pedimos, ¿el puente, el trocito del puente?

D^a Esperanza Gallut Sañudo: ¿no se puede?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: no, eso no te lo van a dar.

D^a Esperanza Gallut Sañudo: ¿e intentarlo? Tampoco

D^a Noelia Pozas Tartajo: ... por seguridad, luego tú tendrás que hacerte responsable del mantenimiento, más la carretera, ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: y si pasa cualquier cosa, el Ayuntamiento hacerse cargo de ese puente, si pasa cualquier cosa sería nuestra ruina, es imposible e inviable.

D^a Esperanza Gallut Sañudo: entonces se prevé presionar más a Fomento o...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: Fomento lo tiene muy claro, dice que tiene una densidad de 23.000 coches, que es peligroso y que los peatones por ahí no pueden pasar.

D^a Esperanza Gallut Sañudo: o sea, que no se va a hacer nada entonces.

D. Miguel Ángel Sáez López: no es no hacer nada.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: podemos seguir, volver a hacer otra moción conjunta y decir pues mira, no estamos de acuerdo, seguir presionando, pero tuvimos dos reuniones con la Dirección General de Carreteras y lo tiene clarísimo. O cambian los Técnicos, los Directores, o yo creo que nos van a hacer el mismo caso.

(hablan fuera de micrófono)

3.- ¿Nos gustaría saber qué tipo de control se hace a los grupos de la oposición sobre el volumen de impresos y fotocopias que realizan?

D^a Esperanza Gallut Sañudo: hemos recibido una notificación sobre que ha habido un incremento en el gasto de fotocopias y queríamos plantear, bueno, no es una pregunta, sería un ruego, es decir, que se lleve un cierto control sobre esto de alguna manera, si está previsto ..., yo qué sé, contadores, ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: la fotocopidora va por contadores y con el Plan de Ajuste y el Plan de Saneamiento, lo que tenemos es un control del propio papel, y la fotocopidora, que pagamos por número de fotocopias.

D^a Esperanza Gallut Sañudo: claro, pero esa fotocopidora ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: y lo que decimos es que como pasamos la documentación hoy en día en pdf, bueno, que utilicen eso, que no se hagan tantas fotocopias.

D^a Esperanza Gallut Sañudo: claro.

D^a Sara Villa Ruiz: de todas formas, según es la pregunta exactamente que usted hace, "¿nos gustaría saber qué tipo de control se hace sobre los grupos de la oposición?", no es un control sobre los grupos de la oposición, es un grupo como con cualquier otra persona que trabaja en el Ayuntamiento de Guadarrama, el control en el Plan de Ajuste iba en una rebaja de todos los costes de suministros del Ayuntamiento como era consumo de teléfono, consumo de móviles, en los cuales se han ajustado todos los contratos; en el tema de la fotocopidora, en el tema del papel, hubo una llamada de atención por uno de los trabajadores responsables de suministrar papel, de que se estaba haciendo un consumo, se comprueba en los Departamentos porque todos sus terminales tienen una clave de acceso a las fotocopadoras y se comprobó que había sido por unos puestos de trabajo determinados, salió en unos puestos de trabajo determinados, y por eso se les comunicó porque a lo mejor no eran conscientes, o ustedes no estaban informados, que se seguía ese control, y por mi parte creí que era adecuado, lo primero informarles que, se lo he dicho sobre las impresiones, sobre las fotocopias, sobre los teléfonos, sobre todos los gastos, pues porque ese control se lleva por parte de la Concejalía de Régimen Interior, que se hace un seguimiento de todos los consumos y que ustedes estuvieran informados.

D^a Esperanza Gallut Sañudo: muy bien.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: y además es que la última vez apareció un paquete "así" de fotocopias que no se habían retirado, se habían dejado ahí.



D^a Esperanza Gallut Sañudo: que eran de la oposición, ¿no?

D^a Esperanza Gallut Sañudo pasa directamente al RUEGO

Solicitamos que se reparen los paneles de información turística, ya que hay paneles sin su respectiva leyenda o muy deteriorados.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: vale.

D^a Esperanza Gallut Sañudo: hemos terminado.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: ¿no tienen más preguntas?

D^a Esperanza Gallut Sañudo: no tengo más preguntas.

GRUPO PP

PREGUNTAS

1.- ¿Existen reclamaciones al Ayuntamiento en los últimos cuatro años por el cobro de tasa de basuras en locales cerrados, es decir, sin actividad?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: sí, ha habido algunas, no muchas pero sí que ha habido algunas, pero como la Ordenanza está, hay que hacer lo que dice la Ordenanza, o cambiarla.

D. Diosdado Soto Velasco: bien, yo solicito por favor que se nos dé traslado de esas reclamaciones y de la resolución del Ayuntamiento.

2.- ¿Existen fugas hidráulicas o estructurales en el vaso de la piscina municipal exterior?

D^a Alba López Jiménez: esta pregunta va encaminada más que nada por un artículo que se publicó en Sierra Madrid, que hubo un retraso en la apertura de la piscina municipal en 2014, es por si hay un, digamos un ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: tuvimos problemas serios, hubo unas grietas que salieron que se repararon hace dos años y este año no se ha observado, cuando se ha puesto en funcionamiento ha habido una pequeña grieta, que también se ha reparado, y al día de hoy según la empresa, prácticamente no se está reponiendo nada de agua, nada más como hace mucho calor que se evapora y hay muchísima gente este año en la piscina, que está siendo muy usada, y entonces parece ser que no hay ningún problema. Pero se sigue controlando.

D^a Alba López Jiménez: se sigue controlando, hay un control, vale.

3.- ¿Cuántas denuncias de tráfico por exceso de velocidad ha impuesto el Ayuntamiento de Guadarrama en las carreteras M 614, M 622 y M 623 en el término municipal de Guadarrama desde que se puso en funcionamiento el radar de control de velocidad en los mencionados emplazamientos?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: eso ya se ha retirado, ya no se hace desde hace un año.

D. Diosdado Soto Pérez: ya, bien, pero que lo que le estoy preguntando, aunque no se haga desde hace un año, es que cuántas denuncias ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: bueno, pues se lo pasaré por escrito.

D. Diosdado Soto Pérez: eso es. Muchas gracias. Y ¿por qué se ha retirado?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: pues porque tuvimos una reunión con la Dirección General de Tráfico en el que ellos creían que la competencia de esas vías era de ellos y no del Ayuntamiento, y creímos que tenían razón y lo retiramos.

D. Diosdado Soto Pérez: vale, muchas gracias. Me ratifico en que me entreguen por favor copia de las sanciones impuestas.

D. Diosdado Soto Pérez: sí me gustaría leer cada una de las preguntas, aunque son las mismas que lleva ...

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: todos

D. Diosdado Soto Pérez: ... el resto de formaciones de oposición, si me permite sí que me gustaría leerlas.

4.- ¿Pueden estar los miembros de la corporación municipal sin salario una vez que han tomado posesión de sus cargos y una vez que se han hecho cargo de sus competencias?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: sí, ya lo ve, estamos en ello.

5.- ¿Pueden inscribirse los miembros de la corporación municipal como demandantes de empleo en el SEPE y, al mismo tiempo, estar ejerciendo labores de su cargo en el Ayuntamiento? ¿Qué implicaciones en materia de Seguridad Social pueden existir?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: ninguna, lo podemos hacer, no hay ningún problema, y la Seguridad Social que tenemos es la del paro.

6.- En el caso de ser recibida prestación por desempleo por parte de los miembros de la corporación municipal, ¿tendrían que efectuar devolución de las cantidades percibidas por concepto de prestación por desempleo en el caso de ser adoptado acuerdo para la percepción de salarios para la corporación municipal con carácter retroactivo?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: esa consulta no la he hecho tendría que preguntarlo, tanto a mi abogada como al INEM. No lo sé.

D. Diosdado Soto Pérez: cómo decía, ¿que parece que sí?

D. Miguel Ángel Sáez López: no, he dicho que parece lógico.

D. Diosdado Soto Pérez: Ah, perdone, no, disculpe, vale.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: hombre, lo que sí que está lógico es que si tú cobras del paro y yo no sé si pueden ser los sueldos retroactivos, es decir, con las dos cosas no te puedes quedar, con una o con la otra, eso sí que vamos, eso no hace falta ser muy listo, o una cosa o la otra. Pero vamos, no es una consulta que haya hecho.

7.- ¿Está cotizando el Ayuntamiento a la Seguridad Social por alguno de los miembros de la corporación municipal?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: por ninguno.

8.- Habida cuenta de que existe presupuesto anual aprobado y destinado a retribuciones para la corporación municipal, ¿es de obligado cumplimiento gastarlo en esa partida?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: no.

9.- ¿Se está incumpliendo alguna norma o ley al no estar percibiendo retribuciones los miembros de la corporación municipal independientemente de los acuerdos o falta de acuerdos?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: no.

D. Diosdado Soto Pérez: en el supuesto caso de incumplimiento de la normativa vigente, ¿de quién sería responsabilidad dicho incumplimiento? Me ha dicho ya que no, vale.



10.- ¿Existe o ha existido desde el inicio del mandato dejación de funciones por parte del equipo de gobierno como consecuencia de inexistencia de retribuciones?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: rotundamente no, y no voy a consentir que nadie lo diga porque el que lo diga sí que le voy a demandar.

11.- En el caso de que cualquier miembro de la corporación municipal sufriera un accidente laboral en el ejercicio de sus funciones, ¿habría algún tipo de responsabilidad para el Ayuntamiento en materia de Seguridad Social y/o accidentes laborales?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: el Ayuntamiento tiene un seguro de responsabilidad civil, como tienen todos, es lo que tenemos. Tenemos que tener una cosa clara, nosotros como Concejales no tenemos una relación laboral con el Ayuntamiento como cualquier trabajador. Yo no sé si ustedes de eso son conscientes, es decir, que no es lo mismo, mira, como me está mirando Isma, que la relación que tenemos con el Conserje. Nosotros tenemos otro tipo de contrato.

D. Diosdado Soto Pérez: bien, pues nada, simplemente que ruego consten en acta las intervenciones en cuanto a las preguntas formuladas. Muchas gracias.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: sí hombre, siempre constan.

RUEGOS

1.- RUEGO que a la mayor brevedad posible se inicien las gestiones oportunas por parte del Ayuntamiento para la instalación de dos cabinas-aseos públicos portátiles en el área recreativa I y otras dos en el área recreativa II del embalse de La Jarosa, dado que es patente tanto la necesidad como la demanda para su instalación al presenciarse, durante la época de primavera - verano especialmente, largas filas de personas, muchas de ellas personas mayores, esperando para utilizar los aseos privados de los establecimientos abiertos al público en el área de La Jarosa. Es importante puntualizar que los negocios de hostelería implantados en la zona disponen de sus propios aseos para dar servicio a sus clientes principalmente, viéndose actualmente en la obligación de ofrecer dicho servicio a otros usuarios sin que exista contraprestación alguna por tal hecho.

Mejorar los servicios en el área de La Jarosa respetando en todo momento el medio ambiente, contribuye en gran medida para aumentar las posibilidades de expansión de nuestro principal medio de atractivo turístico.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: lo estudiaremos.

2.- RUEGO que a la mayor brevedad posible se proceda por parte del Ayuntamiento al acondicionamiento de la explanada - parking en el área recreativa I de La Jarosa, junto a ermita, dado el mal estado en el que se encuentra, existiendo la posibilidad de producirse accidentes por caídas debido a los numerosos baches y regueros de gran tamaño existentes, por tanto ROGAMOS se mejore el estado de conservación al ser una realidad que el área de La Jarosa es sin duda una parte importante de la tarjeta de presentación de nuestro municipio.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: se arreglará.

D. Rafael José Valero Bravo, siendo las veintiuna horas y treinta y seis minutos, se ausenta de la sesión.

3.- RUEGO que a la mayor brevedad posible se proceda por parte del Ayuntamiento al acondicionamiento del espacio peatonal del Paseo de la Alameda, dado que el estado en que se encuentra dificulta el tránsito de personas con movilidad reducida. Asimismo ROGAMOS se proceda al acondicionamiento de la acera de la calle Alfonso Senra, a la altura del número 47, dado que su estado es deficitario y peligroso, siendo un lugar de máxima afluencia de peatones por la proximidad y obligado paso para acceder a comercios, colegios públicos, etc.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: se ha pasado al Servicio de Obras para que se acometa lo más rápido posible.

4.- RUEGO se nos entregue copia del expediente 2012-PCA-13, Sentencia nº 258, procedimiento abreviado 114/2012, Juzgado Contencioso Administrativo nº 2 de Madrid, interpuesto por un funcionario municipal de este Ayuntamiento y tratado en el punto 2.5 de la JGL de fecha 19/06/2015.

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: se le pasará el expediente.

D^a Alba López Jiménez: no hay ningún otro ruego, porque el ruego ya se lo ha hecho mi compañero.

11. UNA VEZ FINALIZADA LA SESIÓN, SE ABRIRÁ UN TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS PARA EL PÚBLICO ASISTENTE.

Las intervenciones constan en el Diario de Sesiones.

La sesión finaliza a las veintiún horas y cincuenta minutos del día de la fecha.

EL SECRETARIO

JOSÉ LUIS PASCUAL MARTÍNEZ